DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,140] *Buenos-Aires, Miercoles 2 de Julio de 1845.* [PRECIO 1 PESO

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Paris, 5 de Abril

La Inglaterra no tenía un interes directo en el mantenimiento del derecho de visita, cuya abolicion en nada perjudicará su política ni su comercio é industria. Esta era para la Gran Bretaña una cuestion de orgullo marítimo y de devocion filantrópica; ejercer en el mar una especie de policia sobre todos los pabellones, mantener lo que los santos miraban como el único medio de destruir el comercio de esclavos, he aquí el doble objeto que la Inglaterra queria obtener con el derecho de visita.

En cuanto al partido devoto se trata solo de hacerle entender que se pueden sustituir al derecho de visita, convinaciones igualmente eficaces para la abolicion del tráfico. Hemos dicho ya sobre que bases discutia la comision mixta. Escuadras considerables armadas por las dos Naciones, bloquearán en cierto modo la costa de Africa y sobre todo la embocadura de los rios. Se destruirán los establecimientos de los negreros; se obligará á los gefes negros por medio de tratados, á no vender esclavos, ocurriendo á la fuerza si violasen sus promesas. Al mismo tiempo, los tratados del derecho de visita no harán mas que suspenderse, salvo si fuese necesario que volviesen á estar en vigor, si el ensayo no fuese satisfactorio. Es probable que estas medidas parecerán eficaces al partido de los santos.

El *Times* publica hoy una carta dirigida á Lord Aberdeen á este respecto, por la sociedad de la extincion de la esclavitud.—Mr. Thomas Clarkron, presidente del comité, manifiesta el deseo de que en cambio del derecho de visita, se pida á la Francia la completa é inmediata abolicion de la esclavitud en sus colonias. Lord Aberdeen sin comprometerse sobre ningun punto contesta en tesis general que la extincion absoluta de la esclavitud en el mundo, y por consiguiente en las colonias francesas, es el objeto constante de los esfuerzos y deseos del Gobierno ingles; pero que la influencia de un gobierno sobre las instituciones interiores de otros paises, es necesariamente lenta é incierta, y que mientras llega el momento, es necesario no descuidar ningun medio de entorpecer y disminuir el tráfico de esclavos.

Satisfechos los filántropos, queda la cuestion de orgullo marítimo. Pero consistiendo en la suspension momentanea del derecho de visita, el Gobierno ingles cree encontrar, en el sacrificio de amor propio que es necesario hacer, una compensacion suficiente en la existencia prolongada de nuestro gabinete, puente inagotable de indemnizaciones y condecendencias.

(Le Constitutionnel.)

Paris, 28 de Marzo.

El Gobierno hace publicar esta tarde las siguientes noticias de Africa.

"DESPACHO TELEGRÁFICO.

"Perpiñan 25 de marzo de 1845

"El Teniente general Lamoriciére al Sr. ministro de la Guerra.

"Bivac de Sidi-bel-Abbés el 20

"La convencion para la delimitacion de las fronteras entre la Algeria y Marruecos ha sido firmada antes de ayer. Todas las condiciones estipuladas por el General Delarue han sido aceptadas por el comisario Marroquí—La entrevista ha tenido lugar con gran solemnidad. La numerosa escolta de Si-Hamida ha mostrado las disposiciones mas amigables; y el rumor de esta feliz solucion produce ya un buen efecto en el pais.

"Si-Hmida ha anunciado que de órden del Emperador iba á marchar sobre Abd-el-Kader; y que su movimiento estaba combinado con el de un cuerpo de tropas que llegaría por el Rif."

(Idem.)

NOTICIAS VARIAS.

Paris, 27 de Marzo.

El Embajador de Francia, en Madrid ha acompañado á la Reina de España en las estaciones que ha hecho el juéves santo por las iglesias de aquella Capital.—El tiempo no favareció la devocion de S. M. por haber llovido y nevado una gran parte del dia.

—Escriben de Viena el 17 de marzo: "El Mayor-General, Conde de Lichnowsky, gefe del cuerpo de tropas que va á concentrarse sobre las fronteras suizas, ha salido ayer de Viena para su destino.

Paris, 4 de Abril.

La Cámara de los Pares ha empezado hoy la discusion del proyecto de ley para la mejora del régimen de esclavos en las colonias francesas. El proyecto tiene por objeto crear en favor de los esclavos de nuestras colonias el derecho de propiedad y de rescate forzado que les son reusados por la legislacion anterior, y determinar, ademas, las obligaciones de los amos para con sus negros, con relacion al alimento, conservacion y disciplina. El proyecto establece, en fin, una pena en la sancion de sus disposiciones, y contiene la reforma de la composicion de los tribunales de apelacion de las colonias, de manera que los magistrados estén siempre en mayoría y los asesores ó perados en minoría. El ministerio habria querido obtener el derecho de determinar por ordenanzas sobre todos estos puntos, pero la comision ha reusado conceder al gobierno un poder semejante y propone se proceda por las vias legislativas. M. de Mackau ha adherido á estas conclusiones.

Despues del ministro tomó la palabra M. Dupin y en su discurso trató de probar que el estado de esclavitud es mas ventajoso para los negros que el de libertad.

—Se han recibido noticias de Macao hasta fin de Noviembre. M. de Lagrené esperaba para regresar á Europa, la ratificacion del tratado celebrado entre la Francia y la China. Nuestro embajador ha pedido se le permita regresar por la via de Suez; parece que el gobierno ha accedido á este deseo y que M. Lagrené será conducido de Macao á Suez por el vapor *Archimede.*

—El Rey de Prusia, á fin de estender la organizacion de los Estados se propone admitir en las Dietas una representacion de las clases industriales.

(Idem.)

PRONTA EJECUCION.

Un negro que se habia conchavado para trabajar en un plantío de la Louisiana, se habia ausentado y esforzándose el capataz por agarrarlo, recibió de él un fuerte golpe en la cabeza con una azada—El negro huyó, y el capataz aunque severamente lastimado, montó su caballo, lo persiguió, y lo hizo prender y juzgar por el código de los negros, y ahorcar pocos dias despues.

(The Sun.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gefe interino de Policia—

Buenos Aires, Junio 27 de 1845.——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta de lo ocurrido en el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.——

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que segun un parte recibido del Juzgado de Paz y Comisaria de San Vicente, ha sido asesinada una familia Escocesa entera compuesta de nueve personas cuyos cadáveres han sido encontrados atados de las manos, los mayores puñaleados y degollados, y las criaturas degolladas solamente, entre estas habia una de cuatro meses: mas como por el mismo parte se sindica como sospechoso de ser autor ó cómplice un Sanjuanino llamado Carmen Flores que se hallaba en esta, se ha procedido por órden del que firma á su prision—

Al encargado de aquel Juzgado y Comisaria se le ha dado aviso hoy mismo, para que redoble sus investigaciones—Y se practican las mas activas diligencias de cuyo resultado tendrá el subscripto el honor de dar cuenta á V. E. oportunamente—

Dios guarde á V. E. muchos años—

EXMO. SR.——

Pablo Aleman—

Junio 27 de 1845——

Pase al Juez de primera Instancia de semana en lo criminal Dr. Tiburcio de la Cárcoba para que proceda conforme á derecho, con preferencia, hasta poner esta causa en estado de sentencia, dando cuento con un proyecto de resolucion—Ordénese al Juez de Paz de San Vicente, trascribiéndosele al efecto la antecedente nota, y este decreto, que sin embargo que el Gobierno cree que como es de su estricto deber, desde el momento de estos atroces bárbaros asesinatos, habrá puesto en práctica las mas activas diligencias para descubrir y aprehender sus autores, ejecutores, y cómplices, el Gobierno le hace muy sériamente responsable de la menor omision por su parte en el mas puntual, pronto y delicado cumplimiento, lo mismo que de cualquiera demora en las circulares que ha debido, y debe dirigir á los Jueces de Paz de la Campaña, y al Gefe interino de Policía, remitiéndoles á todos aquellos, y á este las clasificaciones con las filiaciones de todos los que hubieren desaparecido y se consideren reos ó sospechosos de tales en estos horrendos asesinatos—Que en cuanto á los presos, de los autores, ejecutadores, cómplices y sospechosos de tales que tenga, y demas que se vayan capturando, así que no le sean necesarias sus declaraciones, los remita con grillos en completa seguridad incomunicados al Gefe interino de Policía, á los que este les dará entrada en la cárcel así incomunicados con grillos á disposicion del Juez de la causa—Circúlese inmediatamente copia de este espediente á todos los Jueces de Paz de la Campaña á los efectos consiguientes en la parte que les toca; y á los mismos, transcríbase en contestacion al Gefe interino de Policía, á quien se previene que el preso Carmen Flores sea trasladado en completa seguridad á la cárcel de Cabildo, con grillos incomunicado á disposicion del Juez de la causa—

Rúbrica de S. E.—

GARRIGÓS—

EXTRACTO

DE

PERIÓDICOS NACIONALES

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

De las correspondencias que tenemos de Montevideo hasta 23 de Junio, extractamos lo siguiente.

"El 15 se esparció la voz que el General "Oribe iba á atacar la plaza: se supusie-"ron avisos—Estos hombres lo dijeron al "Contra-Almirante Lainé y á los Ingleses; "y que era preciso que les diesen alguna pól-"vora porque ya se les habia concluido la "que tenian—

"El 17 llegó de esa el Vapor Fulon—En "la noche arrimó al Muelle y descargó pól-"vora que se llevó en derechura á la linea, "llevándola en palancas los pescadores—

"Aquí no hay pólvora para vender; ni el Gobierno tiene dinero para comprarla."

Despues que las estaciones navales Británica y Francesa favorecen al enemigo, desconociendo el bloqueo, que sostienen un armamento exclusivamente extrangero, que conservan una actitud hostil, y han desembarcado fuerzas en Montevideo, la suministracion de pólvora al enemigo es corolario, y no un suceso inopinado—

Se invoca la neutralidad, y se desconoce el bloqueo; se proclama la independencia Oriental, y se ocupa á Montevideo: se hace valer la proteccion á los extrangeros, y se les deja armados, y se les sostiene con tropas regulares, sostituyendo así al beligerante vencido; y cuando todo esto está consumado, se invoca la humanidad, y la pacificacion—

Si las estaciones navales han dado pólvora, ni es sorprendente, ni la dán á otros que á sus mismos combatientes—

Estas Repúblicas están insultadas: se ataca la paz: se desprecia la justicia: se ofende á la humanidad: ¿qué es un poco de pólvora mas entre tantos raudales de sangre que ya han hecho correr esas crueles injusticias?—Una circunstancia nueva, y nada mas, de la acerba situacion que ha creado ese inaudito abuso de la fuerza—

TRADUCCION.

Adhesion de los Franceses neutrales, de la Banda Oriental, ó República del Uruguay.

A los Señores Diputados de Francia—

Sres. Diputados—Los infrascriptos franceses neutrales, domiciliados en Montevideo, y refugiados al Cerrito, de los Pueblos y Aldeas de la Banda Oriental, Republica del Uruguay.

Considerando como un deber el unirnos á los Franceses neutrales emigrados de Montevideo á Buenos Aires, que han tenido el honor de dirigirles una peticion el 15 de Noviembre de 1844.

Declaramos que la dicha peticion es enteramente conforme á la verdad, y que los hechos deplorables que refiere, deben llamar por parte de la Cámara las mas sérias reflexiones.

Declaramos ademas que despues de varias promesas, el abandono absoluto en que nos han dejado los Señores Almirantes, es un hecho de una importancia grave.

Declaramos en fin, que es tiempo, al cabo de mas de dos años de expectacion y de padecimientos, de hacer á esta poblacion neutral, tan digna de una mejor suerte, si confiada, si moderada, si sumisa á las órdenes del Gobierno del Rey, la justicia que le es debida.

Por todos estos motivos, damos á la peticion de 15 de Noviembre de 1844, nuestra plena y entera adhesion.

Puerto del Buseo, 1.° de Marzo de 1845.

Los miembros de la comision de los Franceses neutrales, refugiados al Cerrito, de los Pueblos y Aldeas de la República Oriental del Uruguay—(*Siguen las firmas.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Junio de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fd's públicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE	382 7¼	6,083,765 ½	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER	60	3,249,176 4½	" " "	" " "	" " "
EXISTENCIA en fin de Junio que pasa á Julio de 1845	322 7¼	2,834,588 4	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe	382 7¼	6,083,765 ½	1,986	" " "	1,596,913 7¼

HABER	Metálico.	Mon. corr'nte.
Honorable Junta de RR..	" "	3,259 7½
Departamento de Gobierno	" "	167 497 4
Id. de R. Esteriores..	" "	116,392 6½
Id. de Guerra...	60	2,106,486 3
Id. de Hacienda.....	" "	855,539 7½

Buenos Aires, Junio 30 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Junio 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Junio de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION
1	2,432,900	2,101,146		
5	3,458,000	3,293,000		
10	2,463,490	2,353,000		
20	3,270,000	3,056.000		
50	6,600,100	6,269,800		
100	9,683,300	7,406,900		
200	11,553,000	9,568,400		
500	30,496,500	17,883,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,220,900	1,574,850		
5	3,260,000	2,085,250		
10	5,308,000	2,646,500		
20	8,316,000	3,228,000		
50	4,200,000	606,850		
100	5,000,000	72,200		
200	15,600,000	52,400		
	113,862,190	62,197,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino.—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J. Cazon—

Buenos Aires, á 30 de Junio de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Balance de letras de Receptoría en fin de Junio de 1845.

DEBE

Existencia en fin de Mayo de 1845		2,261,063 7
Remitidas por la Receptoría en Junio		2,180,114 3
		4,441,178 2

HABER.

Vencidas y cobradas		685,718 3
En pagos á la par: al Crédito Público por la asignacion de Junio	312,927 1	1,366,622 5
Idem idem á particulares	1,053,695 4	
Existencia		2,388,837 2
		4,441,178 2

Tesorería General, Junio 30 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° Ezcurra.

Buenos Aires, Junio 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Julio de 1845.

CIRCULACION.	Segun los vencimientos mensuales	3,649,900	4,385,600
	Vencidos no renovados	735,700	

Buenos Aires, Junio 30 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, Junio 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de Francia y otros puntos.

Alejo Begueire	Domingo Larralde
Arnaut Idiartbord	Errandoroua
Agusto Brugere	Francisco Apestegui
Alberto Larroque	Graciano Sabarots
Agusto Bidau	Henri
Bernardo Echeverri	Ignacio Freire
Bernardo Camalot	Ignacio Galindez
Bernardo Abeo	Juan Martinuza
Catalina Meudylahatxu	Juan Hiriburu
Cristobal Caruelia	Julio A Charrol
Cárlos San Juan	José Echete
Cadet Lorda	Juan Barrutche
Cazot	Josefina Irigoyen
Domingo Rosel	Juan Derrasagui
Juan Y. San Martin	Martin Duiqueti
José Levadon	Miguel Daquer
Josefa Villanueva	Masqueto
Juan Echeberri	Martin Amespil
José de la Cuadra	Moures
Juan Burzaco	Nicolas Aldazor
José A. Utermunei	Pedro Beguerie
Juan B. Belasquez	Pedro Arregui
Juan Echegarai	Pedro Arrainena
Juan B Zaicar	Pedro Feliz
Juan Calogue	Pedro Soley
Juan Dartayete	Pedro Echeverry
L. Laborse	Paris
Lorenzo Cases	Pedro Barruche
Lorenzo Plautey	Ramon Bordeu
Mailei	Salvat Errecart
Mercedes Echarique	Victor Batz
Marcos Sauta	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 30.

3.ª publicacion

D. Francisco Rodriguez con tropa de carretas despachada por D. José M. Agoto	Córdoba
Carmen Robles de Badaro	Entre-Rios
Pedro Tapia con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Pablo Ventura	Rio Janeiro
Vicenzo Cravino	idem

Dia 1.

2.ª publicacion

D. Delfin Picard	Francia
Pedro Audino con tropa de arria despachada por D. Ramon Merlo	San Juan
Guillermo Quirno	Entre-Rios
Edmmud Roger	Nueva York
Francisco Arreche	San Salvador
Pedro Herrecart	Buseo

Dia 2.

1.ª publicacion.

D. Antonio Servian	Rio Janeiro
Francisco Quirolo	Banda Oriental
Luis Quirolo	idem
José Elias Galisteo	Santa Fé
Martin Derrey	Maldonado
Francisco Casullo	Higueritas
Antonio José da Silva Pereira	Bahia
Manuel Garcia	Entre-Rios
Francisco Arreche	San Salvador
Pedro Herrecart	Buseo
Juan Lavier	Francia
Pedro Harraubide	idem
Josilio Casttet	idem
Francisco Apostegui	idem
Juan Lorda	idem
Guillermo Morrison	Inglaterra
Felipe Venegas y Zoilo Correa con tropas de Arrias despachadas por D. Gervacio Castro.	San Juan

---

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca Americana "Rosabella" de 234 toneladas Capitan Bayley, procedente de Salem, el 3 de Mayo, consignada á Daniel Gowland y Ca.

SALIDAS.

Bergantin Español "Enrique" para Málaga.

Bergantin Español "Nuevo Santana" para Málaga, por Freyer y hermanos, con 8 fardos lana, 1 idem cueros de nonato, 8,932 cueros vacunos secos, 40 idem de potro, 5 fardos becerros, 449 idem idem sueltos.

Salida de Hoy

Barca Inglesa "Fame"

HAN ABIERTO REGISTRO.

Patacho Sardo "Ana Forciptea," al Brasil, por Pietranera, Piaggio y Ca.

Goleta Sarda "Ninfa del Plata", con destino al Buseo, por Pablo Gestal.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Buen Jesus," para Pernambuco, por Manuel A. Ramos, con 3,190 quintales carne.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Dia 30

Balandra N. "Jóven Popito" de las Palmas, cargada—En la Boca.

Balandra N. "Cristina" de la Concordia, cargada—En la Boca.

Goleta N. "Tetis" de San Salvador, cargada—En Idem.

Dia 1.

Lanchon "Popito" de las Palmas, cargado—En la Boca.

Lanchon "Sultan" de las Palmas, cargado—En idem.

Lanchon "9 de Noviembre" de las Palmas, cargado—En idem.

Lanchon "Cecilia" de las Palmas, cargado—En idem.

Paylebot N. "Lacio" del Rosario, cargado—En Valizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta N. "Aguila Veloz" á Mercedes, vacia.

Goleta N. "Matilde" á Mercedes, vacia.

Goleta N. "Brillante" al Paraná, vacia.

Goleta N. "Amalia" á Santa Fé, vacia.

Garandumba N. "San José y Animas" á Soriano, cargada.

Paylebot N. "Rosa" á San Pedro, vacío.

Paylebot N. "Firmeza" á Santa Fé, vacío.

Lanchon N. "Carmen" á Santa Fé, vacío

Chalana N. "Antonia" á San Fernando, cargada.

Lanchon N. "Federal" á las Vacas, vacío.

Goleta N. "Providencia" á Higueritas, vacia.

Ballenera "Savina" para las Palmas, vacía.

Balandra "Antonia" para la Concordia, id.

Paylebot "Camila" á Santa-Fé, id.

Lanchon "San Antonio" á Gualeguay.

Balandra "15 de Agosto" al Paraná.

Goleta "Ntra. Sra. del Rosario" á las Higueritas.

Goleta "Piramid" á Martin Garcia.

Buques que llevan Balija.

Para Valparaiso—Bergantin Ingles "James Ray" el 5 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,

Saldrá el Jueves 10 del corriente la goleta Sarda

"Carmen"

Los Señores que se interesen pueden ocurrir para tratar á casa de—

j2—8p *Risso y Rosa.*

Para Rio Janeiro,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

En estos 8 ó 12 dias saldrá el muy acreditado y velero Bergantin Brasilero—

"Tentador"

Todo el que quiera aprovecharse de la partida de este barco, en el cual se esmerará su capitan con el trato que acostumbra, diríjase á su consignatario calle de Belgrano núm. 86.

jl 1—6p

Para el Buseo.

Saldrá sin falta ninguna pasado mañana 3 del corriente, el Paquete Sardo—

"Eufracia"

Admite pasageros solamente. Los Señores que gusten aprovechar de dicho buque podrán verse con su consignatario D. Antonio Lopez, ó con su capitan D. Bartolo Bossi calle de la Catedral núm. 204, y en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para Hamburgo

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca Nacional—

"Sirena"

Su Capitan—*J. W. Goodrich.*

Habiendo contratado su cargamento entero, saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, á fines del mes de Julio, y ofrece excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.

j27—s 69 Reconquista.

For Hamburg

(PASSENGERS ONLY)

The fine remarkably fast sailing, coppered and copper fastened, Argentine Barque—

"Sirena"

J. W. Goodrich—Master.

Having herfull cargo engaged, will sail for the above port, weather permitting by the end of the month of July and offers excellent accommodations for passengers.

For terms apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.

27— 69 Reconquista.

For London.

The very fast sailing, *first class*, British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para Valparaiso,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase (A. 1.) Bergantin Ingles—

"James Ray"

(233 toneladas por Registro)

Su capitan—Alejandro Rorison.

Será despachado en breve, y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su capitan en casa de sus consignatarios, los Sres. Barber y Orr, ó con—

Carlos R. Horne,

j25—s Corredor Marítimo de No., Paz 51.

Para el Buseo,

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Admite Carga y Pasageros.

Para tratar véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Para el Buseo,

Saldrá en breves dias la Goleta Paquete Sardo

"Ninfa del Plata"

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—

Juan P. Gestal,

j21—6p Calle de la Universidad núm. 147

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 14 de Julio, la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Carolina"

Su Capitan—*Rocco Piaggio.*

Admite como cuarenta toneladas á flete (teniendo el restante de su cargamento contratado) y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan le promete un buen trato. Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir por uno y otro á sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio,

j16—s Calle de Belgrano núm. 364.

For New-York

FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

[Of 470 tons burthen]

Will sail on the 1r. of August next [weather permitting]. Her inward carge is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacions cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,

j13—s 69 Reconquista.

Para Nueva York.

FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(De 470 Toneladas.)

Saldrá (si el tiempo lo permite) para dicho destino el primero de Agosto próximo. Pronto se descargará aquí su cargamento, y estará listo luego para recibir otro. Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocúrrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,

j13—s 69 Reconquista.

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D. Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

Para Barcelona

EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podrán ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co., or to—

Charles R. Horne,

j9—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

La Polacra Brasilera—

"Leocadia"

(De 129 toneladas)

Su capitan—*D. Augusto Simon de Almada.*

Es buque nuevo y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran lôs Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN ESPECTACULO

EN BENEFICIO

Del primer actor Argentino

PASCUAL RUIZ.

El Jueves 3 *de Julio de* 1845.

Se representará el gran Drama en cinco actos, conocido bajo el titulo de—

EL ACTOR KEEAN,

ó

DESORDEN Y GENIO.

CUADROS—1. La cita.—2. Ana Damby.—3. La taberna.—4. La representacion y el delirio.—5. El destierro.

A las siete.

Atencion al gran Baratillo.

En la calle de la Piedad núm. 96, frente al Gabinete Optico, se ha abierto una merceria en la que se encontrará un surtido general de efectos propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:—

CAMISETAS de pura lana á 9 y 10 pesos,
Idem de lana merina 8 pesos,
Medias de lana negras de la mejor calidad 4 pesos,
Idem grises 4 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos de un punto muy superior 7 pesos, guantes da cabretilla negros 4 pesos,
Pastillas de Chil 3 reales cada una,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Tijeras finas 2 pesos y 12 reales, figuras de todas clases,
Cepillos de dientes 12 reales, idem de barba 1 peso,
Escobillas para ropa muy finas 6 pesos,
Idem para sombrero 7 pesos, idem mas chicas 3 idem,
Idem para el pelo 4 y 5 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Palmatorias de metal finas 7, 8 y 9 pesos par,
Velones con bomba de cristal 30 pesos,
Idem con bomba de porcelana 35 pesos,
Navajas de barba de la mejor calidad 25 pesos estucho,
Espejos de cajon 3, 4 y 5 pesos,
Seda española de la mejor calidad 9 pesos onza,
Agua de colonia *alemana, de rosa, luce y labanda* 20 rs.,
Corta-plumas 2, 3, 4 y 5 pesos,
Carreteles de hilo 1½ real, aceite de macasar 12 reales,
Peines de marfil 20 reales, 3 y 4 pesos,
Festones en linó 5 pesos tira,
Cortareros de cristal chicos 20 reales,
Idem mas grandes 5 pesos,

Y otra porcion de articulos que se emiten detallar por ser demaciado largo el aviso. jl2—4p

Efectos de Invierno,

EN *la calle de Cangallo núm* 21, *tienda nueva*, se acaba de sacar un elegante surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente—Chaquetones y chaponas de punto franceses, idem de pura lana, camisetas y calsoncillos de lana, de merino y de algodon, medias y medias medias de lana, idem idem de algodon, idem de seda, idem idem de niños de todas clases, un surtido de corbatas y corbatines, guantes de lana, idem de pelo de conejo, idem de seda y cabretilla, colchas colchadas muy ricas, idem forradas con lana, fresadas inglesas, gorras de paño, idem de cuero de mono, idem de hule como para hombres y niños, camisas de todas clases, cepillos de ropa, do pelo y de dientes, sombreros de los mas ricos para hombres y niños, zapatos de trencillas forrados en prunela para hombres *y señoras, zapatos abotinados ingleses*, agua de colonia de lo mejor y varios otros artículos que se venden á los precios mas moderados. jl2—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

En la calle del Juncal cuartel 46, 7 cuadras de los corrales de la Recoleta para el Hospicio, se vende una casa á la moderna con 5 habitaciones *dos á la calle con sus ventanas y rejas de* 2¼ *varas* de largo, una con estufa, cocina y oficina, pozo con agua muy rica; su frente 85 varas, con su pared nu va y porton con 40 varas de fondo, propia para fabrica de velas ó para quinta de recreo ó cualquier otro negocio; á la pampa de la capilla del Carmen 3 cuadras, frente al horno de Corie.—Para tratar ocurran á la misma casa ó al Sr D Jacobo Parravicine calle de la Reconquista No. 26. Solamente el material vale lo que se pide por ella. jl2—6p

Interesante

EN la carpinteria de la calle de Maipú No. 110 en direccion al Retiro, se vende una hermosisima cuna de caoba maciza perfectamente trabajada y sin ningun uso se dará en un precio acomodado: ocurrase á la misma casa. jl2—3p

Aviso al público,

QUE D. Santiago Ribeira ha comprado el establecimiento de *D. Miguel Anselmo* sito en la calle de la Piedad No. 145 que forma esquina con la calle de Maipú, se previene el público para que si hubiesen algunos acreedores que se presenten en el término de 7 dias en la dicha casa. Buenos Aires Julio 2 de 1845. jl 2—3p

Interesante á los Fideleros

AZAFRAN *en polvo bueno para fideleros*, se vende una corta cantidad en la calle de Belgrano No. 178. jl2—3p

Se alquilan

EN la calle del Tucuman No. 26 piezas á Señores solos ó á matrimonios sin familia con muebles ó sin ellos en la misma casa se podrá tratar. jl2—3p

A la humanidad

SUPLICO en la situacion en que me hallo, viuda y cargada de familia menuda postrada en la cama tullida de pies y manos sin mas amparo que el de Dios y el de las almas piadosas suplico á la humanidad y á las personas compasivas me socorran con alguna limosna; vivo en la calle de Maypú frente al No 277.
jl2—3p Rufina Ratos.

Sanguijuelas

SE aplican y venden á precios equitativos en la botica calle de Belgrano No. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. jl2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

VINO de Burdeos en medias pipas, anisete de Marsella, licores surtidos en tercias botellas, velas de espermá en cajones, javon de Marsella en cajas de una arroba, felpudos de España, miel de abeja, tinajas de todos tamaños, baldes Norte Americanos, escobas id. id. aceite de almendra, alucema, cebada inglesa y semilla de lino, chocolate de España y del pais. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl2—3p

Se alquila

UNA casa con tres piezas tiene un patiesito chico en un precio cómodo, ocurrase á la calle de las Piedras No. 108 darán razon. jl2—3p

Se ofrece

UN matrimonio sin hijos jóvenes la mujer puede servir para cocinera y el marido para todo lo que se ofrezca; en la calle de la calle de la Piedad No. 4 ó en la alameda No. 8. jl1—5p

Se vende

LA propiedad de una casa de baile; contiene *sala grande y 4 cuartos, espejos, cuadros* y demas que se necesita; con mostrador y armazon; en la calle de la Alameda No. 70, donde puede ocurrir el qué le interese. jl1—5p

Aviso.

SE vende la acreditada esquina conocida por la del finado D. Juan Monteagudo, sita en la calle de Arenales No. 31 el dueño la vende por estar enfermo, y por consiguiente no la puede atender se asegura que hace muy buenos diario. jl1—6p

Se necesitan

DOS oficiales de carpinteria en la calle de Lima No. 51. jl2—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Mucamo,

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Suipacha No. 55 donde puede ocurrir á toda hora del dia á tratar. jl 2—3p

Se *vende*

Se vende la casita No. 8 calle de las Artes. Alli mismo se necesitan como ocho mil pesos á réditos, ocurrase al No. 10 de la misma. jl2—3p

Mulas

SE venden de 60 á 80 de 3 años para arriba, *El que guste tomarlas ocurra para tratar* á la calle de Cangallo No. 104. jl2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Funeral,

DOÑA Juana Miguens madre política, Doña Felisa Garcia Diaz de Vaye y demas hermanas y deudos del finado **D. Braulio Garcia Diaz** (Q. E. P. D.), suplican á todos sus amigos y conocidos que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañar á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que debe celebrarse el Viernes 4 del corriente en la Iglesia de N. P. S. San Francisco, favor á que vivirán agradecidos. jl2—2p

Mal de los siete dias.

Con previo permiso del Tribunal de Medicina.

A consecuencia de la disposicion del Tribunal de Medicina, de fecha 17 de Abril, para poder vender y ensayar el balsamo resinoso, para prevenir el mal de los siete dias, el farmacéutico D. Luis Guien avisa al respetable Público que ya se han espendido como 200 frasquitos de dicho remedio y que hasta la fecha no ha recibido queja alguna de él. Se advierte que dicha preparacion no debe usarse como especifico, sino mas bien como un preservativo contra esta terrible enfermedad y por eso es que debe aplicarse inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos. Se hallará de venta en la Botica de Luis Guien, calle de la Victoria núm. 222. jl2—6p

Lecciones particulares.

UN profesor que desde seis años está dando lecciones particulares de idiomas frances, italiano, aritmetica elemental y geografia, con éxito satisfactorio, ofrece sus servicios á este ilustrado público y con especialidad á las señoritas *que están aprendiendo el canto en la dulce lengua del Lazio.* Las personas que le ocupen hallarán en su enseñanza un método claro y fácil, un muy pronunciado empeño en el progreso de sus alumnos y un precio sumamente módico. Podrán dejar una esquela en la calle de Chacabuco núm. 119. jl2—6p

Aviso á los que tienen jardines

En la calle de Belgrano al número 144, se encuentran plantas *recien llegadas de Italia, entre* ellas hay limones, naranjos de toda clase, idem chinos, margaritines, tangerinas, bergamotas, parras, peras, manzanas, nisplas, azarolas, castañas &c.; dichas plantas pueden ponerse tambien en macetas para adorno de patios. jl 2—6p

Interesante.

SE vende un establecimiento de fonda y pulperia en las inmediaciones de la Alameda en el bajo, el que se interese ocurra á la calle de Potosí de San Juan cinco cuadras para el campo; en la esquina única que se halle con negocio. jl2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Particular,

SE hace saber á los propietarios que precisen de un maestro carpintero existe uno de Nacion Francés dando garantias de su conducta y que posee bien el arte, acompañándole todas las herramientas necesarias; tambien el gusto de poderles ser útil. El que se interesase podrá dirigir una esquelita á la calle del *Perú No. 58 donde será admitida y darán razon en la panaderia.* jl2—5p

DOÑA Magdalena Robles hermana, las Albaceas y demas deudos del finado Presbitero Canónigo Honorario **D. Francisco de Paula Robles**, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se ha de hacer el Sabada 5 á las nueve y media de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que serán eternamente gratos. Se previene que esta es la única invitacion que se hace y que el duelo se despide del Templo. jl2—3p

Cosinero

SE ofrece uno oriental que da las mejores garantias tanto de su comportacion como del mejor cumpliminnto en este ramo, ocurran á la calle de la Universidad No. 35. jl2—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo

de yerba Paraguaya.

EN el almacen sito en la calle de la Reconquista No. 42, hay yerba paraguaya á 3, 4, 5 y 6 ps superior, como tambien queso de Tafi á 12 rs. y 2 pesos libra, pasas de uva á 1 peso libra, yerba pernaguá á 8 rs. libra, y una infinidad de otros articulos que es muy largo el detallarlos; todo aprecios acomodados. jl2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA partera Andrea Garcia avisa á las señoras que gusten ocuparla que vive en la calle de las Piedras No. 122. jl2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público

EL Juevos 10 del corriento Julio se abrirá una clase de teneduría de libros por el corto estipendio de 40 pesos mensuales dirigida por el profesor aprobado en la escuela de primeras letras en la calle de Chacabuco No. 157 á cargo de D. José Maria Delgado, á donde podrán acudir los interesados para tratar y enterarse de las demas condiciones. jl 2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se alquilan

EN la calle de Suipacha No. 55, una ó dos *piezas interiores muy buenas, á hombres* solos. El que se interese ocurra á dicha casa á tratar á toda hora del dia. jl2—3p

Piezas para alquilar

HAY dos ó tres independientes, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, en una casa decente calle de Federacion No. 149 de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea. jl2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE necesita de unos útiles de velería como rueda moldes &c. El que quisiere vender podrá ocurrir á la calle del Parque No. 148, y dejar dicho donde podrán verse y tratar. jl2—2p

Se vende

UN sitio en el partido de la capilla del Carmen ó bien sea en la calle de la Recoleta; la persona que guste verlo ocurra á la calle del Paraná núm. 43. j2—4p

Se vende

POR que el dueño no puede atenderlo un acreditado almacen y pulperia de bastante comodidad con un hermoso corralon y bien situado, el que se interese para tratar ocurra á la calle de Belgrano No. 82. jl2—3p

☞ *Conservas.*

DE zandías, batatas, peras, duraznos, carne *de membrillo, toronja y limon todas superiores,* se encuentra de venta en la Confiteria del Cinco de Octubre frente al Teatro de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y sapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulce tanto en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para *afuera como* se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl1—6p

Se *ha perdido*

UN dedal de oro con dos N. N. se dan 50 pesos de gratificacion al que lo entregue ó de noticia cierta, en la calle de Corrientes No. 57. jl—6p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varias clases de géneros de consumo como son—

Zarazas con averia, cotines de hilo, idem americanos, pañuelos de lana á cuadros, paños finos y regulares, pañuelos de lana á cuadros, paños finos y regulares, pañuelos de algodon de manos pintados, ponchos de paño, idem ingleses, paños granas para ponchos, bayetas de dos frisas, carpetas de paño de varias menas para mesas, pañuelos de taparse arrasados, camisetas de lana merina, alpacas á cuadros, medias, guantes de *señora, franela* de pura lana y mezcla, coletas, chalies pintados, bayetones dobles, zarazas de colcha, defensores de cuero de cisne para señoras, casimires para pantalones, jergas inglesas pintadas, manteles surtidos, cintas negras de algodon, corbatines escoceses, y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

Interesante á los almaceneros &c.

El Viernes 4 de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura por disposicion del Tribunal de Comercio los siguientes efectos introducidos en la Goleta Americana "Enterprice" á saber—

65 barricas azucar

Por cuenta de aseguradores.

Un bocoi de ferreteria surtida.

En seguida se rematarán—martillos de cabo, rejas de arado, hebillas para correas de sillas, 2 cuñetes cadenas para carros, alesnas, una balanza de nueva invencion, taladros, yerba *paraguaya, idem parnaguá*, vino de Oporto, cerveza embotellada, licor en damajuanas, cohetes de la India, betun en barricas, 1 cajon adornos para cajones de difuntos, quesos de tafi, cigarros habanos, y otros varios restos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca en el estado en que se haya y en lotes al gusto de los compradores—

2000 cajones de cohetes.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El viérnes 4 de julio á las 11 en punto se rematarán por disposicion del Tribunal de Comercio y á peticion de los sindicos del concurso de D. Pedro José Diaz y hermano.

1 fábrica de vapor con todos sus útiles situada en las Lomas de la Ensenada en la estancia llamada de Duval con mas el ganado lanar de las clases de mestizos finos y regulares. Algun vacuno, caballar y de cerda, con unos cortos restos de pulperia de campaña existentes en el propio establecimiento de la pertenencia de dicho concurso, valuado todo en la cantidad de 74,549 pesos 7 reales.

Las tasaciones están en casa de los rematadores, donde las podrán ver los Sres. que se interesen.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Lúnes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes segun costumbre, todas las jarcias, velámen, anclas, cadenas, masteleros y demas pertrechos del bergantin americano "SYLPH"

En lote aparte se rematará el casco de dicho buque de 195 toneladas, construido hace 9 años de roble, clavado en cobre y forrado del mismo hace 18 meses.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú núm. 49

De muebles, libros, ropa hecha y alhajas.

El Jueves 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indudablemente al mejor precio, porcion de *muebles generales nuevos y usados, camisas hechas de hilo,* algodon y zaraza, chaquetas, fraques, levitas, ponchos, chalecos &a.; variedad de alhajas, plata labrada &a. &a.

Al mismo tiempo—

Una biblioteca donde se encuentran libros que tratan de jurisprudencia, de Historia, geografia, literatura, poesias, náutica, viages, quimica, mineralogia, botánica &a. Tambien hay libros de todos idiomas como ingles, frances, latin, español &a. &a.

Avisos.

Sordedad.

Esposiciones de 1839 y 1844—Medalla de plata—Diploma de invencion—de aperfecionamiento—Conchas acústicas—
Aprobadas por la Academia Real de París.

ADOLFO LEMOINE, discipulo del Sr. Deon, inventor de las conchas acústicas, aperfecionadas, para remediar á la sordedad con facilidad, ha introducido una gran perfeccion en las conchas *acústicas, siendo* ahora fáciles de ocultarlas en el pelo por su pequeño volúmen y de aguantarse á las orejas apesar de los ejercicios los mas violentos y disminuyen considerablemente la sordedad la mas antigua.

(Jornal del Comercio del 3 de Setiembre 1844.)
Una de las mayores incomodidades que afligen los hombres es la sordedad: esta enfermedad aumenta con la edad, y muchas veces las aplicaciones de remedios, lejós de disminuirla, irritan el interior de los oid y alteran su sensibilidad. Pa*deciendo há muchos años, aprovecheme de las conchas acústicas* del Sr. Adolfo Lemoine, llega o há poco de Francia, donde fué discípulo del Sr. Deon. El buen resultado que tuve del uso de estas conchas [como tambien algunas personas que ya hicieron uso de ellas] me hace considerar esta importacion, como una de las mas útiles al pais.
Dr. Sénéchel.
Rio de Janeiro, 2 de Setiembre 1844.
Para los avisos y los pormenores ocúrranse calle de la Piedad en la peluquería argentina número 119. jl 1—6p

Se vende

La casa que hace esquina situada en la calle de Salta, de las cuatro esquinas de delante de los Ejercicios cuatro cuadras para el Sud, con 17½ varas de frente al Este y 70 de fondo, con otro cuarto de tierra con el frente al Sud; dicho terreno todo está en uno, tiene siete piezas con la esquina, todo de azotea, cocina hermosa de pared por abajo y paja por arriba, todo se maneja por adentro; circulado todo el patio de pared, con un pozo de balde de una agua excelente, en el fondo poblado de árboles frutales y muchos naranjos agrios todos frutales, y cercado de tunas todo el fondo. El que se interese ocurra á la misma casa. jl 1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN terreno de 36 varas de frente y 70 de fondo situado en la calle de San Juan, entre la de Representantes y Chacabuco, el lado de un puesto, tiene como ochenta pies de árboles de buena fruta como duraznos, damascos, pavias, parras, naranjos, todos frutales, muchas plantas de jardin, rosas de todas clases, y muchos álamos é higueras; tiene dos piezas habitables, techos de paja, buenas maderas todas de ñandubay, y pozo de balde de buena agua. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque número 113, su precio 16,000 pesos. jl 1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Curso de Algebra Elemental

SEGUN un nuevo método que facilita el estudio de esta ciencia, y la pone al alcance del principiante, sin el auxilio del maestro, por *Carlos Clarmont*, profesor de matemáticas y uno de los directores del Colegio Argentino de San Martin. La primera parte de esta obra que acaba de publicarse, se halla en venta en la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13.—Precio 16 pesos. jl 1—4p

A los Sres. dueños de Quintas

UN sujeto que podrá dar garantias de su *conducta, y enterado en la agricultura,* desea encontrar una quinta en las inmediaciones de la Ciudad para arrendar, la persona que se halle provista de alguna podrá dirigirse á la calle del 25 de Mayo esquina que cruza con la Piedad hojalateria de don Victor Batridend darán razon. jl1—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Dos lindos Sitios

PERFECTAMENTE situados para una barraca, para edificar bonitas casas de alquiler, para en la esquina establecer una casa de negocio de cualquier ramo &a. &a. se venden y puede verlos el comprador en la calle de Representantes esquina á la del Brasil, cuartel No. 7 tienen 35 varas de frente al Norte calle del Brasil, y 70 de fondo que tambien es fronte á la calle de Representantes, se quieren vender por la mitad ó menos de su valor, y puede ocurrirse para mas informes á la calle de la Victoria No. 120 esquina tienda. jl1—3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes No. 59 hay dos *hombres que desean* conchavarse uno para mozo de pulperia y otro para cocinero, darán infomes de su conducta. j1—4p

Sombreros de París

Recien recibido un excelente surtido de sombreros franceses de lo mas rico de la úlima moda en la tienda nueva calle de Cangallo No. 21 junto del Teatro Argentino. jl1—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Conchavada.

DESEA colocarse una muger española en una casa desente la persona que la necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 8. altos del Señor Escalada. jl 1—3p

Lancha,

SE vende una nueva con maderas y tablazon de roble, tiene diez y ocho piés de largo y sedará en un precio acomodado; calle del Restaurador No. 118 jl1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran las salvajes unitarios.

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos tendrá lugar, el viérnes 4 del corriente julio de 12 á 1 del dia en la oficina del establecimiento.
El Vocal que suscribe encargado de ella, oirá propuestas durante este tiempo.
jl1—3p *Bonifacio Huergo.*

Se alquilan

CUATRO piezas de altos propias para una familia corta, el que se interese ocurra a la esquina de Escalada No. 34 que darán razon. jl1—4p

Tejas en Venta

HAY una corta partida en la calle de Venezuela No. 341 el que se interese puede verlas á cualquiera hora del dia. jl1—4p

Aviso Interesante

SE traspasa el patronato de una gallega jóven. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad No. 123. j1—6p

Aviso á la Ganga.

SE vende una capa flamante de paño, por menos de la mitad de su valor. Calle de la Catedral al lado del No. 267. jl1—3p

Se alquilan

UNOS altos para poca familia, frente á la casa de Representantes, en la calle de la Universidad No. 30, encontrarán con quien tratar. jl1—2p

Aviso.

SE necesita una muchacha para cargar un niño, sea blanca ó de color; calle de Representantes No. 289. jl1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario!

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la merceria calle de la Federacion número 183, se encuentra un surtido elegante concerniente á dicho ramo los cuales se venderán sin levantar efecto del mostrador. Al mismo tiempo se hallarán allí muchísimos efectos de tienda que se venderán sumamente baratos. Como son—
Pañuelos de seda de la India 13 pesos,
Idem idem inferiores 6 pesos, idem idem regulares 8 pesos,
Camisetas de punto 10 pesos, calzoncillos idem 10 pesos,
Pañuelos de cachimir riquisimos 68 pesos,
Idem merino de dos pinos 115 pesos, id. algodon y seda 20,
Idem colchados de algodon 10 ps., id. á cuadros de lana 11,
Idem para el cuello de fleco 12 reales,
Idem idem idem 1 peso, idem idem idem 2 pesos,
Tiras bordadas 13 pesos, tiradores elásticos 3 pesos,
Zarazas 8 pesos el corte, idem en coco 16 pesos,
Medias de señora y hombre á diferentes precios,
Guantes de cabretilla ricos 8 pesos,
Idem idem idem con guarnicion 12 ps., id. id. de hombre 9,
Pañuelos gasilla para el cuello 5 pesos,
Y un sinnúmero de artículos que se omiten por no hacer tan largo el anuncio. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remates en las galerias de la Casa de Justicia los dias 3, 4 y 5 del mes de Julio á las 4 de la tarde, la casa barraca en esta ciudad llameda de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente á la testamentaria de Don Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de 463,913 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Junio 28 de 1845.
Adolfo Conde,
j30—3p Escribano público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!
SIGUE

EL GRAN BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 178, frente al almacen *de costuras del Sr. D.* Simon Pereira.

LUSTRINAS floreadas muy bonitas 30 y 32 pesos,
Espumillas caladas 30, alpacas muy finas 15,
Chalies de gusto 15, idem de lo mejor 30,
Cocos para vestido 10, 12, 15 y 18, idem regulares 5,
Terciopelos de algodon de mucho gusto,
Casimiros franceses á 11 pesos vara,
Casinetas de lana de un color 3 pesos,
Gambronas muy bonitas 4 pesos,
Casimires de algodon muy dobles 3 pesos vara,
Cantones oscuros 3 pesos,
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem idem mejores 8 pesos,
Idem de la India para seda 12 pesos,
Idem de algodon 1 peso, mejores 12 reales, franceses muy dobles 2 pesos, idem de cambray de hilo con pinos,
Pañuelos de lana imperiales de dos varas 60 pesos,
Idem de pequin muy dobles colores oscuros 75,
Idem de gro de siete cuartas 50 pesos,
Idem de cachemir de lana 70 pesos,
Idem de la Gran China 120 pesos,
Idem de merino con pinos bordados 70 pesos,
Chales escoseses de lana 50 pesos,
Idem guarda de capote 65, idem de levantina 60 pesos,
Chales de hernaní 50 pesos, idem de raso 60 pesos,
Medias de seda de hombre ricas 15 pesos,
Idem de algodon de todas clases, idem de lana merina,
Paños finos de todos colores 38 y 40 pesos vara,
Idem franceses de primera 45 pesos,
Idem de poncho muy fino 38 pesos,
Bayetas de dos frisas punzó 6½ pesos,
Idem de pellon de lo mejor 15 pesos,
Idem de medio pellon 10 pesos,
Franela de lana 2 pesos, bombasí doble 20 reales,
Cotin norte americano,
Irlandas de hilo mezcla para camisas 13 reales,
Roan de hilo mezcla ancho 2 pesos, *trué de hilo 5 pesos,*
Bramantes muy finos de 7, 8, 9, 10 y 12 reales,
Lienzos de 6, 8 y 10 reales de dos varas de ancho,
Cocos para colcha muy finos 15 pesos corto,
Colchas de conejo grandes 18 pesos,
Idem idem colchadas 30 pesos,
Lona de Rusia 3 pesos, idem inglesa doble 20 reales,
Lanilla punzó 2 pesos,
Pañuelos cachimir para el cuello 2 pesos, cambray franceses 5 pesos, linó blanco, muselina idem, idem á cuadros 3 pesos, idem bordada al telar 2 pesos, hilo de ovillos 8 pesos libra,
Tiradores de seda 5 pesos,
Camisetas de punto 10 pesos, *calzoncillos idem 10 pesos,*
Cotonias para chalecos 2 pesos corte,
Estambres y cachimires colchados para chaleco 15 pesos
Raso floreados de mucho gusto 25 pesos,
Idem negro muy doble 25 pesos,
Pañuelos de punto de hilo de dos varas, bolsitas para dinero, gorras, tiras bordadas,
Y una infinidad de artículos mas que se venderán á precios muy baratos advirtiendo que todo será menos su valor que en cualquiera otra parte. j30—6p

Se vende

UNA casa sita en la calle de la Piedad frente á la Iglesia de N. Sra. de Balvaneda, terreno compuesto de dos cuarto de tierra frente al sud, y setenta varas de fondo al Norte, formando angulo de esquina con dos frentes, (Sud y Oeste) con cuatro hermosas piezas y una cocina tambien hermosa, siendo el primer patio cercado pared.—Su precio es bastante acomodado quien se intere por ella puede ocurrir á la calle de la Independencia núm. 204. j30—8p

Aviso.

SE ha recibido una partida de postes de cuenta para corrales de ñandubay y postes de vereda de idem; camas de carretas y rayos de algarrobo, se venderán á precios moderados en el almacen calle de la Reconquista núm. 341; tambien se vende cal de la Bajada a 30 pesos fanega. j30—6p

Aviso

SANGUIJUELAS negras y buenas se encuentran de venta á precios moderados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio. j30—3p

A los dueños de quintas.

SE ofrece un hombre quintero é injertador general calle de Cangallo núm. 192. j30—6p

Se alquilan

DOS salas altas con balcon á la calle de la Victoria y otras habitaciones interiores todas independientes con la mayor comodidad con toda asistencia de comida ó sin ella segun se contrate; fonda Española Americana calle de la Victoria No. 39. j30—3p

Zaumadores de Plata

SE han robado anoche 29 de la casa No. 128 calle de Potosí, dos zaumadores de plata iguales *en su forma y tamaño, figuran una* esfera con un pico en el centro superior, en forma como de estrella teniendo en su alrededor y distante como menos de pulgada una regillita de 4 á 6 lineas de ancho, viniendo mas abajo y en el medio de la dicha esfera á rematar la tapa y una guardita angosta, descansa en un pié redondo como de 6 pulgadas de circulo y cerca de 3 de alto; quien de noticia de ellos será gratificado. j30—5p

Aviso interesante.

En el nuevo taller de herrería número 98 calle de Belgreno se encuentra un un surtido elegante de cocinas económicas grandes y chicas con caldera para agua y sin ella, hechas á la última moda; igualmente un surtido de tostadores de café, desde dos libras hasta arroba: tambien se trabajan toda clase de cocinas económicas todo á precios moderados. j30—6p

Ladrillos

DE prueba de fuego para fogones de graserias hornos &a. En estos dias será descargada una partida que se vende con la condicion de entregar á la casa del comprador ocurra á la casa de Nuttall y Ca. No. 140 calle de la Piedad. j30—6s

Aviso

CALLE de los Estados Unidos No. 213 se vende grasa de la Banda Oriental y planas de Diamelas. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

SE han desaparecido de la Quinta del finado D. Juan Ramon Balcarce las alhajas siguientes—Dos palanganas grandes de plata con sus jarras de lo mismo, una olla de id., *una tapa de zaumador de idem, una cadena de oro con una* cruz de diamantes, un prendedor grande de brillantes, y otro idem de oro con un topacio—La persona que dé algun indicio para descubrir el paradero de estas alhajas será gratificado generosamente avisandolo en dicha Quinta ó en la oficina del escribano Agrelo, previniéndose á los plateros y joyeros y á cualquiera otra persona que se le propongan en venta, las retengan y dén parte. j28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitario!

Se vende

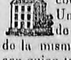

Una casa con 4 piezas habitables cocina y demas oficinas, calle de la Universidad hace esquina con la calle de Patagones; enfrente en el No 70 de la misma calle daran razon ó encontraran con quien tratar. j28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Piezas para alquilar

HAY dos muy cómodas ó independientes y con comunicacion de una á otra, que se alquilara á hombres solos ó á un matrimonio solo; hay otra independiente que se alquilará tambiem con las mismas cláusulas. Quien interese en ellas pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 41. j28—6p

Ama de leche.

SE ofrece una vazca francesa el que la necesite ocurra al No. 113 calle de Chacabuco; dará los mejores informes de su conducta. j28—6p

Aviso Interesante

En la calle de Belgrano No. 144 se vende á precios moderados toda clase de terralla del pais y extrangera, caños para edificios, ollas de barro, tinajas, lebrillos &a. cal y polvo de ladrillo, de la mejor calidad, yeso de Paris en polvo, maderas, rayos, tarugos, picadores para carne, tirantes, ejes para carretas, y una porcion de artículos, que podrán verse en la misma casa. j28—5p

Aviso

SE vende un almacen de comestibles y bebidas sita y hace esquita en las calles de Independencia y Representantes de poco principal, pudiendo el comprador tener la referida almacen bajo contrata sola ó la casa al lado junta para tratar ocurra al *mismo almacen* No. 261 calle de Represententes. j28—6p

Aviso.

ZUELAS del Paraguay, Salta y Tucuman de primera calidad, hay en venta en el almacen de zuelas calle de la Piedad número 111 y 113; se encuentra tambien zuelas para talabartero y guarnicionero, y un surtido completo de cualquier cuero que sea para zapatero á precios equitativos. Se vende por mayor y menor. j26—8p

Notice.

IT is requested that all persons indebted to the late Mr. John Whitaker, will have the kindness to call at the house No. 65, 25 of May street, to chancel their debts in the term of thirty days from this date. The creditons may also present their accounts in said house in the same term for payment.
Mrs. Maria Whitaker, widow of the deceas'd has charge of the recovery of all debts and dues.
Buenos Ayres June 25th 1845
Excecutors—*William Brown—James W. Rowley—Thomas Gowland.* j27—6p

Aviso.

SE suplica á los deudores del finado D. Juan Whitaker, *quieran tener á bien ocurrir á la casa núm. 65 calle del* 25 de Mayo á satisfacer lo que adeuden en el término de treinta dias contados desde la fecha. Los acreedores pueden presentar sus cuentas en dicha casa en el mismo término para ser satisfechas.—Doña Maria Whitaker, viuda del finado, queda encargada de la cobranza y del pago de todas las deudas y haberes. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.
Albaceas—*Guillermo Brown.—Santiago W. Rowley.—Thomas Gowland.* j28—6p

Se vende ó se alquila

UN gran terreno con tres atahonas, situado en la calle de las Artes tres cuadras de San Nicolas para el Norte frente al núm. 237. El que se interese ocurra á la calle de la Paz núm. 47. j27—6p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 54 Fonda del Universo, se despachan portaviandas y se hacen rabiolis, tallarines todos los dias y cualquiera otra comida tanto á la italiana como á la española; tambien se alquilan cuartos para hombres solos. j27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso

EN la calle de la Reconquista núm. 62, de Santo Domingo para San Francisco, se encuentra aceite de quemar que no se lleva diferencia ninguna del sevillano, el precio de 34 pesos la arroba. j26—6p

Aviso.

EL abajo firmado hace saber al respetable *público que ha recibido de Inglaterra un* nuevo artículo para renovar cosas plateadas, y puede asegurar su eficacia por ser el mejor que hasta ahora se ha descubierto.
José Betteley.
No. 54 calle de la Paz.
Agente para los Sres. Rodgers ó hijos, fabricantes de cuchillería—*Sheffield.* j26—6p

Quinta para alquilar.

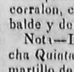

Se alquila una hermosa Quinta con catorce habitaciones situada á distancia de diez y ocho cuadras de la plaza al Norte; su preciosa huerta, un hermoso parral, muchos árboles frutales, un gran corralon, cochera y caballeriza con su pozo de balde y demas oficinas.
Nota—Las personas que se interesen en dicha *Quinta* se servirán ocurrir á la casa de martillo de Ramon G. Arriola y hermano calle de la Reconquista número 14. j26—6s

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores, y los Salmos del *Sto. Rey David. Imprenta* Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual. desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. j6—

Editor Responsable—PEDRO PONCE.
IMPRENTA ARGENTINA.